

D./D<sup>a</sup> PEDRO RAFAEL FERNANDEZ COÑAS provisto/a de D.N.I./C.I.F. 27466653 F  
Domiciliado/a en calle/plaza C/TIBET-URB. LA CUMBRE nº5  
de PUERTO DE MAZARRÓN  
Provincia de MURCIA C.P. 30860 Teléfono 609789152  
email@ rafamichel674@gmail.com

**EXPONE**

QUE SOY ARRENDATARIO DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "LA COFRADIA DE PESCADORES" DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE CAFE-BOR, SITO EN EL PASO FRANCISCO MARTINEZ MUÑOZ, nº3, del PUERTO DE MAZARRÓN,

En consecuencia con lo anterior

**SOLICITA**

LA INSTALACION DE UN TOLDO DE 30 m<sup>2</sup> MÁS UNA OCUPACION ADICIONAL PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 60 m<sup>2</sup>, POR: UNA DURACION DE CUATRO AÑOS

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

Murcia, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO/A

Fdo. PEDRO RAFAEL FERNANDEZ COÑAS

**Sr. Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia**

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00005951e2100392928**

CSV

**GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular**

Validez del documento

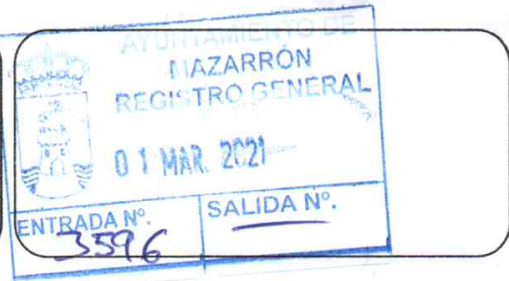
Copia





Modelo  
001

Solicitud genérica



DATOS PERSONALES			
Nombre y apellidos <i>Pedro Rafael Fernández Cuevas</i>			D.N.I. <i>27 466553-F</i>
Dirección (a efectos de notificaciones) <i>C/Hibet Vn. de Ambre</i>		Núm. <i>7</i>	Piso Esc.
Código Postal <i>30860</i>	Población <i>Mazarrón</i>	Tfno. <i>6097 89152</i>	
Nombre y apellidos del representante		D.N.I.	

**EXPONE**

(Exponer brevemente los hechos y razones en los que se fundamenta la solicitud)

*Que de recibido notificación / requerimiento con nº de expte 000033/2020-3.01.04.15.2 de Comunicación de cambio de titularidad del Café - Bar «La Copadía» , donde se me requiere :*

- Nueva comunicación de cambio de titularidad debidamente cumplimentada .
- Documentación justificativa , registrada ante la Dirección General de Salud Pública , para legalización de la actividad .

**SOLICITA**

(Indicar en que se concrete, con toda claridad, la solicitud)

*Tenga por presentada dicha documentación y surta los efectos oportunos .*

**DOCUMENTACIÓN APORTADA**

(Relacionar la documentación que se adjunta)

*- Nuevo documento de comunicación de cambio de titularidad de actividad*  
*- Documentación justificativa , registrada ante la Dirección General de Salud Pública , para legalización de la actividad (venta al consumidor) .*

**FECHA Y FIRMA**

Mazarrón, a 1 de Marzo de 2021

(firma) *[Firma]*

Al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mazarrón

En cumplimiento de la Ley 15/ 1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de la incorporación de sus datos personales a un fichero, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Mazarrón.  
El titular podrá ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación sobre los mismos mediante escrito dirigido al domicilio del responsable, en plaza del Ayuntamiento nº 1. En el domicilio del responsable se hallan a su disposición modelos escritos para el ejercicio de tales derechos

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e210039298

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





AYUNTAMIENTO DE  
MAZARRÓN

## COMUNICACION DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE ACTIVIDAD.

(Actividades incluidas en el Anexo I de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y determinados servicios, ampliadas por la Ley regional 8/2014, de 21 de noviembre y de conformidad con la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/2017, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas). MOD. CTA

VS

FECHA LICENCIA O DECLARACIÓN RESPONSABLE: ..		-Ref. Expediente Anterior Titular: ..	
FECHA PREVISTA PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD:			
<b>1. DATOS DEL/DE LA NUEVA TITULAR (Titular actividad)</b>			
Nombre y apellidos o razón social		DNI-NIF	
Pedro Rafael Fernández		27466653-F	
Dirección		Localidad	
C/ Tibet 2a Gimbre		Cañas	
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta
7			
Puerta		C.P.	Municipio
		30860	Mazarrón
Teléfono(s)		Fax	Correo electrónico
609789152			
<b>2. DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE (En su caso)</b>			
Nombre y apellidos o razón social		DNI-NIF	
Dirección		Localidad	
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta
Puerta		C.P.	Municipio
Teléfono(s)		Fax	Correo electrónico
Nº protocolo/año del poder de representación notarial			
<b>3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</b> (Rellenar solo si no coincide con los del declarante o representante)			
Nombre y apellidos o razón social		DNI-NIF	
Dirección		Localidad	
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta
Puerta		C.P.	Municipio
Teléfono(s)		Fax	Correo electrónico
<b>4. DATOS DEL/DE LA TITULAR ANTERIOR</b>			
Nombre y apellidos o razón social		DNI-NIF	
Orlando Agustín Gavallos Cedeño		58475278-D	
Dirección		Localidad	
C/ Calderón de la Barca		Pto Mazarrón	
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta
32	2º		
Puerta		C.P.	Municipio
		30860	Mazarrón
Teléfono(s)		Fax	Correo electrónico
<b>5. DATOS DE LA ACTIVIDAD EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL</b>			
Descripción de la actividad		I.A.E.	
OTROS CAFES Y BARES		67324	
Código comercial			
"BAR LA COFRADIA"			
Fecha del documento de transmisión de la titularidad			
Dirección		Localidad	
PE DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS		PB MAZARRÓN	
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta
4			
Puerta		C.P.	Municipio
			MAZARRÓN
En caso de que el acceso principal al local sea por un vial distinto al del edificio, cumplimente los datos de acceso			
Dirección		Nº/Portal/Bloque/puerta	
<b>6. DATOS URBANÍSTICOS DEL LOCAL</b>			
Referencia catastral del local:			
si no dispone de esta indique la del edificio)		3892505XG553950017A17	
Referencia catastral del local:			
si no dispone de esta indique la del edificio)		3892505XG553950036QD	
El local se encuentra en un edificio catalogado indique el grado de protección			
<input type="checkbox"/> Nivel 1		<input type="checkbox"/> Nivel 2	
		<input type="checkbox"/> Nivel 3	
<b>7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD</b>			
Marque con una X la documentación que presenta:			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

<input checked="" type="checkbox"/> Si	Justificación del abono de la tasa.
<input type="checkbox"/> Si	Autorización del anterior titular para la transmisión del título habilitante
<input type="checkbox"/> Si (En caso de NO DISPONER de la autorización del anterior titular para la transmisión del título habilitante)	Documentación acreditativa de la disponibilidad del negocio o actividad (traspaso, compra-venta, alquiler)
<input type="checkbox"/> Si	Para casos de actividades afectadas urbanísticamente por USO PROVISIONAL: <input type="checkbox"/> N° expediente de Resolución Favorable a su nombre _____, o bien <input type="checkbox"/> Fotocopia de la Resolución.


**8. MANIFIESTA**

El nuevo titular declara bajo su exclusiva responsabilidad lo siguiente:

1. Que asume expresamente todas las obligaciones establecidas en la licencia o declaración responsable y cuantas otras sean exigibles de conformidad con las legislaciones estatal, autonómica y local de aplicación, disponiendo de las autorizaciones sectoriales necesarias para el ejercicio de la actividad.
2. Que no se han producido modificaciones sustanciales que exijan la solicitud de nueva licencia o declaración responsable.
3. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
4. Que se compromete a facilitar la inspección del local y la actividad por los servicios municipales y en su caso, a corregir en el plazo fijado, las deficiencias que indique el ayuntamiento.
5. Que se compromete a comunicar al ayuntamiento cualquier cambio en las condiciones del establecimiento así como cualquier variación que pretenda realizar.
6. Que conoce que la inexactitud o falsedad de los datos declarados, o la no disponibilidad de la documentación preceptiva, además de las responsabilidades a las que pudiera dar lugar en el ámbito disciplinario, podrá comportar, previa audiencia, el cierre del establecimiento.
7. Que es conocedor de que la administración, de oficio, puede en cualquier momento imponer, mediante resolución motivada y previa audiencia, las prescripciones técnicas y medidas correctoras que resulten exigibles por la normativa sectorial aplicable para garantizar la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud de las personas.

Mazarrón, a 25 de febrero de 2.021

Copia / Cópia · CSV: 13524515051131220235  
 Fecha: 16/12/2021

El titular anterior	El nuevo titular
	 Nombre <u>Pedro Rafael Fernández Cañas</u> DNI <u>27.466.653-F</u>

Protección de datos de carácter personal (Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre)  NO AUTORIZO al Ayuntamiento de Mazarrón al acceso a los datos y a los efectos que puedan constar en otras Administraciones Públicas, y sean precisos para la tramitación y resolución de la presente solicitud, quedando informado/a que todos estos datos serán sometidos a un tratamiento automatizado de carácter confidencial, en los ficheros creados por el Ayuntamiento de Mazarrón, con el fin de poder tramitar esta solicitud o recibir información oficial o de Interés ciudadano, en el ejercicio de las funciones propias del Ayuntamiento de su ámbito competencial o cualquier otro supuesto previsto en la normativa vigente. Asimismo quedo informado/a del derecho que me asiste de acceso, modificación, cancelación y oposición, así como el de revocación al consentimiento otorgado.

SR/SA ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





# AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN

## JUSTIFICANTE DE REGISTRO

Este documento es el justificante emitido por la Organización conforme usted ha presentado una solicitud en nuestro Registro.

### ANOTACIÓN REGISTRAL

Nº de Registro: **2021003507** Libro: **Libro General de Entrada** Fecha y Hora: **01/03/2021 08:45**  
Extracto: **INSCRIPCIÓN EN REGISTRO AUTONÓMICO. DECLARACIÓN RESPONSABLE. VENTA AL CONSUMIDOR FINAL**

### PERSONAS RELACIONADAS

Calidad	Nombre	NIF	Contacto
INTERESADO	FERNANDEZ CAÑAS PEDRO RAFAEL	027466653F	

### DOCUMENTOS

Nombre	Descripción	CSV
Solicitud	Solicitud	13524514210626353642

### INTERCAMBIO REGISTRAL

Oficina Origen:  
**O00025634 - Oficina de Registro del Ayuntamiento de Mazarrón**  
Oficina Destino:  
**O00001008 - Oficina de Asistencia en Materia de Registros Juan XXIII**

Esta anotación de registro ha sido enviada a su destinatario a través del [Sistema de Interconexión de Registros \(SIR\)](#)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: **13526174167326664573**



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009 Art. 21c).  
Autenticidad verificable en <http://sede.ayuntamiento.es/validacion>

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00005951e2100392928**

CSV

**GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular**

Validez del documento

Copia





**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL ART.69  
 LEY 39/2015 DE 1 DE OCTUBRE  
 VENTA AL CONSUMIDOR FINAL**

**Nº Procedimiento: 710**

- |  |  |  |
|--|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Inscripción en Registro Autonómico | <input type="checkbox"/> Cambio domicilio industrial   | <input type="checkbox"/> Baja en Registro Autonómico |
| <input type="checkbox"/> Cambio de titular/razón social                | <input type="checkbox"/> Ampliación de actividad       | <input type="checkbox"/> Modificación de otros datos |
| <input type="checkbox"/> Cambio de domicilio social                    | <input type="checkbox"/> Cese de actividad alimentaria |  |

<b>1</b>	<b>DATOS DEL TITULAR</b>	<b>IDE:</b>	<b>IDT:</b>
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <i>Fernández Cañas Pedro Rafael</i>		NIF/NIE/CIF <i>27.466.653-F</i>	
DOMICILIO SOCIAL <i>C/Tibet nº7 Urd. Cambio</i>		C. POSTAL <i>30860</i>	LOCALIDAD PROVINCIA <i>Moratanón Murcia</i>
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		C. POSTAL	LOCALIDAD PROVINCIA
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL A EFECTOS NOTIFICACIONES <i>609789152</i>	CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE		NIF/NIE	<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input type="checkbox"/> APODERADO
MEDIO POR EL QUE DESEA COMUNICARSE CON LA ADMINISTRACIÓN (INDICAR EL QUE PROCEDA)		CORREO POSTAL	<input checked="" type="checkbox"/>
		CORREO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
<b>2</b>	<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
NOMBRE COMERCIAL <i>Bau de Cochadis</i>			
DOMICILIO INDUSTRIAL <i>7 de las Comunidades Autónomas nº4</i>		C. POSTAL <i>30860</i>	LOCALIDAD PROVINCIA <i>Moratanón Murcia</i>
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL <i>609789152</i>	CORREO ELECTRÓNICO	
ACTIVIDAD ALIMENTARIA			Nº REGISTRO AUT.
<b>3</b>	<b>CAMBIO DE TITULAR/RAZÓN SOCIAL</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y Nº DE REGISTRO AUTONÓMICO DEL ANTERIOR TITULAR (Deberá adjuntar documento de cesión con firmas reconocidas del cedente y cesionario o copia de escritura de constitución/cesión de la titularidad, o contrato de arrendamiento siempre que el arrendador sea el anterior titular del Registro Autonómico).			
<b>4</b>	<b>CAMBIO DE DOMICILIO</b>		
SOCIAL .....	DOMICILIO ANTERIOR (calle, plaza, etc., y número)		
	<input type="checkbox"/> Adjuntar copia del C.I.F. de la sociedad, N.I.F del titular o copia de la escritura pública donde figure dicho cambio.		
ESTABLECIMIENTO...	<input type="checkbox"/> Adjuntar plano o croquis de las instalaciones, donde figure la distribución en planta y localización de la maquinaria.		

Estado Elaboración: Otros / Copia . CSV: 13524515051131220235  
 Fecha: 16/12/2021  
 Nº de entrada: 2021022152

Código seguro de Verificación : GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento


Copia



GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2031022152.1. Fecha: 16/12/2021

<b>5</b>	<b>AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD</b>	
	NUEVA/S ACTIVIDAD/ES ALIMENTARIA/S	SECTOR
	(Aportar memoria de la nueva actividad y plano o croquis de las instalaciones, si ha sido necesario modificarlas o ampliarlas para dicha actividad)	ACTIV.
<b>6</b>	<b>CESE DE ACTIVIDAD</b>	
	ACTIVIDAD/ES ALIMENTARIA/S EN LAS QUE CESA	SECTOR
		ACTIV.
<b>7</b>	<b>BAJA EN REGISTRO AUTONÓMICO</b>	
	Nº REGISTRO/CENSO AUTONÓMICO EN QUE SE SOLICITA LA BAJA	
<b>8</b>	<b>OTROS DATOS</b>	
<b>9</b>	<b>EXPOSICIÓN</b>	
	<p>En cumplimiento del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, por la que se regula el procedimiento para registrar con carácter nacional y público, las empresas implicadas en la cadena alimentaria para la actividad de:</p>	
	<p><b>ACTIVIDAD ALIMENTARIA:</b></p> <p style="font-size: 1.5em; font-family: cursive;">BAR-CAFÉ</p>	
	<p><u>REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:</u></p>	
<b>11</b>	<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>	
	<p>Declaro que cumplo los requisitos establecidos en la normativa vigente, en consecuencia presento esta declaración responsable y así mismo estoy en posesión de los documentos que así lo acreditan, comprometiéndome a su cumplimiento durante el período inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.</p> <p>Declaro que conozco y cumplo las normas y requisitos específicos que regulan la actividad a que se refiere la presente declaración, en materia de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Zoonosis según normativa vigente, de la Comisión Europea, Española y Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p>Autorizo a la Dirección General de Salud Pública y Adicciones para que en cualquier momento pueda comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentales incluidos en esta declaración</p>	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



<b>12</b>	<b>EFFECTOS</b>
<p>La presente declaración responsable tendrá los siguientes efectos: la inscripción de las empresas y/o establecimientos en el Registro/Censo Autonómico pudiéndose iniciar la actividad de forma simultánea, sin perjuicio de los controles oficiales que posteriormente puedan llevarse a cabo.</p>	
<b>13</b>	<b>INFORMACIÓN LEGAL</b>
<p>1.- La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Declaración o la no presentación de la misma ante la Administración competente determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.</p> <p>2.-Cualquier modificación que se produzca respecto de la situación anterior, deberá comunicarse a esta Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuida la Administración Pública.</p> <p>3.-Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, responsable del Fichero, con la finalidad de gestionar este procedimiento y podrán ser cedidos con esta finalidad a otros Órganos de las Administraciones Públicas. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido al citado responsable del fichero, a la dirección postal C/ Ronda de Levante, 11, 30008 MURCIA, de acuerdo con el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</p>	

Matacón, 25 de Febrero de 2021

El interesado

Firma:

Pedro Rafael Fernández Cañas

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

**CLÁUSULA:** 1.- "Los datos de carácter personal recogidos en este documento se van a integrar en el fichero REG-SANI con la exclusiva finalidad de gestionar su autorización y controles sanitarios. El responsable de este fichero/tratamiento es la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, ante cuyo titular puede el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos y con los requisitos establecidos en los artículos 15 y siguientes de la Ley Orgánica 15/1999, el 13 de diciembre el Protección de Datos de Carácter Personal.

2.- Los datos de carácter personal que recoge este documento se cederán a: Agencia Española de Seguridad Alimentaria Servicio Registro General Sanitario de Alimentos, a los exclusivos efectos y con los requisitos establecidos en la citada Ley Orgánica de Protección de Datos".

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

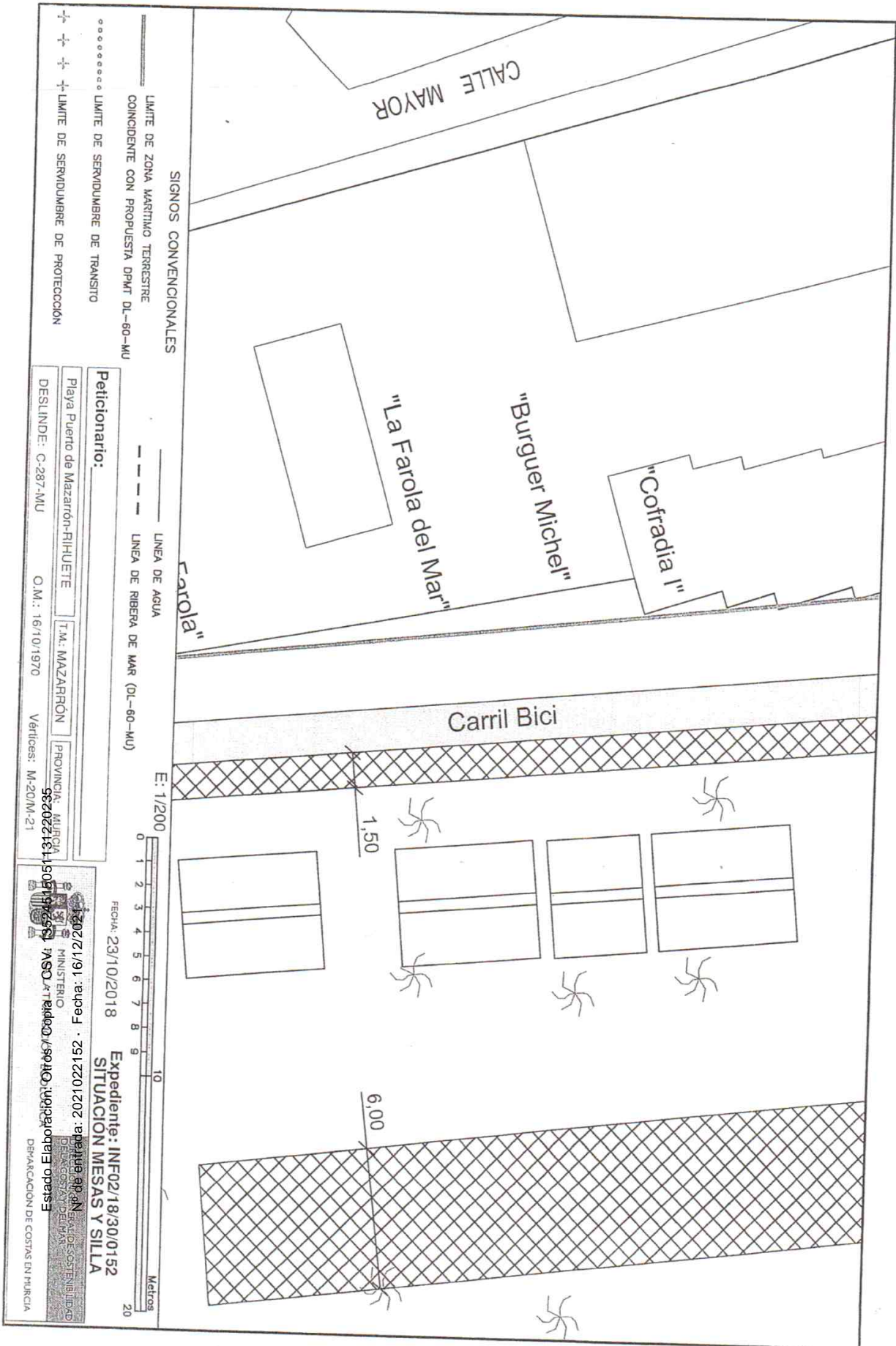
16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia







ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





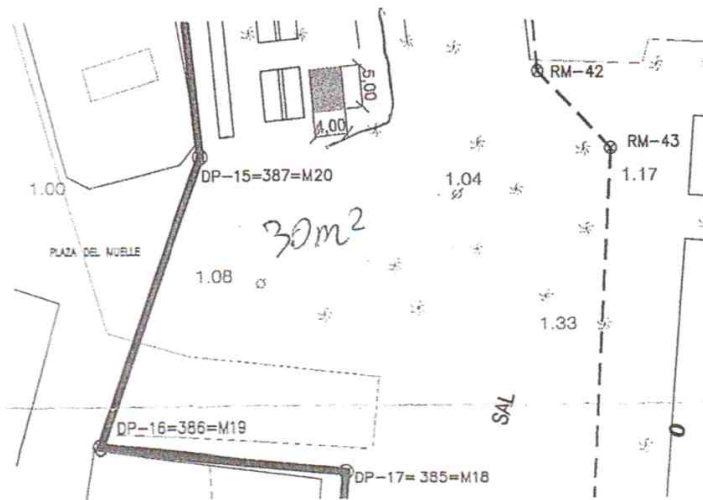
Para el supuesto de que la instalación se solicite para once meses, se deberá indicar el mes de levantamiento de dicha instalación.

En caso de que la solicitud se realice para cuatro (4) años, deberá aportar teléfono de contacto, y correo electrónico para la remisión al Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) de ANUNCIO de Información Pública.

2.- Fotocopia compulsada de la licencia de apertura, en vigor, expedida por el Ayuntamiento y de la escritura de propiedad del local, o en su caso, del contrato de arrendamiento.

3.- Plano, escala 1:200, donde se indique la ubicación exacta de la instalación, **superficie (única para todo el periodo autorizado)** y elementos a instalar.

Se adjunta plano para remitir a esta Demarcación indicando la superficie acotada en metros (por. ej., 4 m x 5 m según la siguiente figura), y el peticionario.



4.- Memoria descriptiva de la instalación que recoja las características de la misma, especificando la superficie a ocupar (m<sup>2</sup>) y elementos a instalar.

La disposición de la ocupación en el paseo marítimo deberá compatibilizar la actividad hostelera y comercial con el paso público peatonal y de vehículos de vigilancia y salvamento.

Se deberá dejar libre el acceso peatonal perpendicular a la costa en su totalidad.

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235  
Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021



Fecha 22 octubre 1.982

Nº 1.156

OFICINA LIQUIDADORA DE TOTANA	
Impuesto sobre transacciones Patrimoniales y actos jurídicos documentados	
N.º de Presentación	1.812
Fecha	16-12-82
N.º de Liquidación	1812 <i>Sub.</i>



*Manuel 2 Sep  
65-1-p. E. 67*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TOTANA

X Presentado a las 10'30 horas del día 11 de *Marzo* de 1983 asiente N.º 1003 tomo 1101. *Diario 98*  
*Z. I.*

PRIMERA COPIA DE LA ESCRITURA DE ENTREGA DE OBRA, OTORGADA POR DON HIPOLITO BUENDIA JIMENEZ, FA VOR DE DON JOSE ANTONIO PAREDES - GARCIA, EN REPRESENTACION DEL POSITO DE PESCADORES DEL PUERTO MAZARRON.-----

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

Ante

**Don Rafael Bonete Bertolín**

Notario

Con Residencia en

*1/2 falta pta  
a su vez  
1982*

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





CLASE 8ª



017445433

oficial del Estado y de la Organización Sindical son -  
absolutas para decidir y resolver en todos los asuntos/  
relacionados con la vida de la Cofradia,- Artículo 42.-  
Corresponde al Patrón Mayor de la Cofradia dirigir las/  
deliberaciones de la Asamblea General y convocar a esta  
.....Artículo 50. Son asuntos de la competencia de  
la Asamblea General Ordinaria:.....h) Entender y pro  
nunciarse en cuestiones de decisiva trascendencia eco-  
nómica para la entidad, tales como enajenación o hipote  
ca del patrimonio, solicitudes o concesiones de mayor /  
cuantía de créditos, etc, así como para cuantas accio--  
nes y actos de los que pudieran derivarse importantes -  
consecuencias.....Artículo 53.- El Cabildo o Junta --  
Sindical es el órgano de dirección, gobierno y adminis-  
tración de la cofradia, cuya autoridad y personalidad se  
encarna en el Patrón Mayor.- Artículo 54.- Es misión del  
Cabildo ejercer las siguientes funciones: a) Representar  
eficialmente a la Cofradia, ejerciendo en su nombre to-

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



das sus acciones y derechos y las funciones de relación correspondiente.....Artículo 86.- El cargo de Secretario de la Cofradia recaerá, por su caracter administrativo, en aquellos que acrediten su idoneidad, segun// determina el Reglamento de personal al servicio de las Cofradias Sindicales de Pescadores de sus federaciones.

Artículo 87.- Son obligaciones del Secretario:.....o)

Redactar las actas de las sesiones del Cabildo y de la Asamblea General, autorizandolas debidamente y transcribiendolas....."

Así resulta del documento testimoniado, sin que en lo omitido haya nada que amplie, restrinja, modifique ni / condicione lo inserto.-----

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220236

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021  
Se halla facultado para este otorgamiento en virtud de acuerdo unanime de la Asamblea General Ordinaria en su sesión de veintiseis de agosto de mil novecientos setenta y nueve y del Cabildo en sesión de quince de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, de lo que informan las certificaciones expedidas por el Secretario, Don Pedro Diaz García, con el visto bueno del Patrón Mayor, aquí compareciente, certificaciones que que

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





017445434

CLASE 8ª

darón incorporadas a la escritura, que despues se dice, autorizada por mí en cuatro de febrero de mil novecientos ochenta, numero ciento siete de mi protocolo, en cuya escritura di fé de conocimiento, legitimación y ejercicio de sus cargos por dichos señores. Y por figurar - las expresadas certificaciones en protocolo a mi cargo / las testimonio seguidamente:-----

PEDRO DIAZ GARCIA, SECRETARIO DEL POSITO DE PESCADORES/ DEL PUERTO DE MAZARRON, CERTIFICO: Que la Asamblea General del Posito, en su reunión debidamente convocada y - celebrada el día veintiseis de agosto de mil novecien-/ tos setenta y nueve, con asistencia de la mayoría de los cofrades que la integran, adoptó por unanimidad el si-- guiente acuerdo: La asamblea faculta expresamente al - Cabildo para que en breve estudie las diversas posibi-- lidades de llevar a cabo la construcción de la Casa del Pescador por la situación de ruina existente en la actual

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



efectuando cuantas gestiones para ello fueran precisas/  
y opte de todas ellas por la posibilidad que ofrezca me  
jores condiciones economicas para la Cofradia, celebrando  
contrato de permuta de los actuales locales en la calle  
Mayor y de Gómez Jordana, del Puerto de Mazarrón, -  
por obra a construir sobre el solar resultante del de-/  
rribo.-Y para que conste expido el presente con el vis-  
to bueno del Patron Mayor, en Puerto de Mazarrón a dos/  
de febrero de mil novecientos ochenta.-Está la firma -  
ilegible de Dpn Pedro Diaz Garcia.-Vº Bº El Patron Ma-/  
yor.-Esta la firma ilegible de Don José Antonio Paredes  
Garcia.-----

PEDRO DIAZ GARCIA, SECRETARIO DEL POSITO DE PESCADORES  
DEL PUERTO DE MAZARRON, CERTIFICO: Que el Cabildo del -  
Pósito, en su reunión debidamente convocada y celebrada  
bajo la Presidencia del Patrón Mayor, el dia quince de/  
diciembre de mil novecientos setenta y nueve, a la que/  
asistieron la mayoria de los cofrades que la integran,/  
adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo: Transmitir -  
por permuta a Don Hipolito Buendia Jimenez la dos casas

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220236

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





017445435

CLASE 8ª

propiedad del Pósito, en las calles Nueva y Gómez Jordana del Puerto de Mazarrón, a cambio de que el adquirente entregue al Pósito, como contraprestación, el pleno dominio de toda la planta baja o de calle del edificio que construirá sobre el solar resultante del derribo, obra que estará terminada en el plazo de dos años, sin perjuicio de concederle por causas justificadas una prórroga de seis meses, debiendo dicho señor abonar además al Pósito la cantidad de siete millones doscientas mil pesetas, en los siguientes plazos: Un millón de pesetas a la firma de la escritura de permuta; dos millones doscientas mil pesetas a la cubrición de aguas; y cuatro millones de pesetas a la terminación de la obra.-Y facultar al Patrón Mayor Don José Antonio Paredes Garcia para que comparezca ante Notario y otorgue la correspondiente escritura pública.-Y para que conste expido la presente certificación con el visto bueno del Patrón Mayor, en Mazarrón a dos de febrero de mil novecientos

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13624515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





ochenta.-Está la firma ilegible de Don Pedro Diaz Garcia  
Vº Bº El Patrón Mayor.-Está la firma ilegible de Don Jo-  
se Antonio Paredes Garcia.-Rubricados.-----

Asi resulta de los documentos testimoniados, sin contra-  
dicción alguna, constandome el ejercicio actual de su -  
cargo de Patrón Mayor por Don José Antonio Paredes Gar-/  
cia.-----

Tienen, a mi juicio, segun intervienen, la capacidad le-  
gal necesaria para otorgar ésta escritura de entrega de /  
obra en cumplimiento de contrato de permuta y EXPONEN:---

I.-Que por escritura autorizada por mi en cuatro de fe-  
brero de mil novecientos ochenta, número ciento siete de  
mi protocolo, el Pósito de Pescadores del Puerto de Maza-  
rrón, representado por su Patrón Mayor Don José Antonio -  
Paredes Garcia, transmitió por permuta a Don Hipolito -  
Buendia Jimenez, las siguientes fincas:-----

UNA.-URBANA.-Una casa de morada compuesta de planta baja  
y principal, sita en la barriada del Puerto de Mar de la  
villa de Mazarrón, calle Nueva, números cuatro y seis, -  
que ocupa una superficie de doscientos cuarenta metros -  
cuadrados. Linda: derecha saliendo, la que a continua--//

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





017445437

ción de los solares, declaración de obra nueva del --//  
edificio construido y constitución del mismo en régimen  
de propiedad horizontal, Don Hipolito Buendia Jimenez, -  
en cumplimiento del contrato de permuta antes dicho, -  
transmite al Pósito de Pescadores del Puerto de Mazarrón  
el pleno dominio de la siguiente finca, libre de cargas/  
y sin arrendar:-----  
NUMERO DIECIOCHO.--Local en planta baja. Tiene una super-  
ficie construida de cuatrocientos quince metros con diez  
decímetros, cuadrados, y util de trescientos cincuenta /  
y un metros cuadrados. Está distribuido en diversas de-  
pendencias y servicios. Linda: frente, calle Mayor; de-  
recha, edificio Soler; izquierda, herederos de Francisco  
Acosta y de Isabel Garcia; fondo, calle Gómez Jordana.--/  
Interiormente linda con el zaguan, caja de escalera y -  
hueco de ascensor.--Coeficiente: 15'60%.-----  
Forma parte de un edificio en la barriada del Puerto de/  
Mar de la villa de Mazarrón, y su calle de Gómez Jorda-

Estado Elaboración: Otros / Copia . CSV: 13524515051131220235  
Nº de entrada: 2021022152 . Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

na, sin número, asentado sobre un solar de cuatrocientos/  
cincuenta y siete metros con nueve decímetros, cuadra/  
dos, que linda: frente, calle Gómez Jordana; derecha en-  
trando, herederos de Francisco Acosta y de Isabel Garcia  
izquierda, edificio Soler; fondo, calle Mayor.-----  
Valor ochocientas mil pesetas.-----

IV.-Don José Antonio Paredes Garcia, en representación -  
del Pósito de Pescadores del Puerto de Mazarrón, acepta  
la entrega del dominio del expresado solar y solicita -  
del señor Registrador de la Propiedad la cancelación de/  
la condición resolutoria que quedó anteriormente expresa  
da.-----

Hago las reservas y advertencias legales, especialmente  
que el plazo de presentación de ésta escritura en la -  
Oficina Liquidadora competente, previa su autoliquida-/  
ción es el de treinta días hábiles siguientes al de hoy  
asi como las responsabilidades del contribuyente y la -  
afección de la finca objeto de la misma al pago del Im-  
puesto.-----

Leo ésta escritura a los otorgantes, advirtiendoles su/  
derecho, que no usan, a leerla también por si mismos; -  
la aprueban y firman.-----

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e210039298

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





017445438

CLASE 8ª

Y yo, el Notario, doy fé de conocerles y del contenido/  
de éste instrumento público, extendido en siete folios/  
de clase octava, serie OI, números siete millones cuatro  
cientos cuarenta y dos mil quinientos noventa y siete, -  
y los seis correlativos siguientes.-----

Estan las firmas de los comparecientes.- Signado:Rafael

Bonete.- Rubricados y sellado.-----

ES PRIMERA COPIA DE SU MATRIZ, a que me remito y despues de  
dejar nota de ésta saca, la expido para el Pósito de Pesca-  
dores del Puerto Mazarrón, en siete folios de clase octava,  
serie OI, numeros siete millones cuatrocientos cuarenta y -  
cinco mil cuatrocientos treinta y dos, los tres correlati-/  
vos siguientes, siete millones cuatrocientos cuarenta y cin-  
co mil cuatrocientos treinta y nueve, siete millones cuatro  
cientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y siete/  
y el presente; en Mazarrón al siguiente día del otorgamien-  
to.-DOY FE.-----



*Rafael Bonete*

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



El presente documento se devuelve al interesado por haber alegado que el acto o contrato que contiene esta ~~EXENCIÓN~~ al Impuesto. Ha presentado copia que se conserva en la Oficina para comprobación de la ~~EXENCIÓN~~ alegada o para practicar la liquidación o liquidaciones que, en su caso, procedan



Estos 10, de Diciembre de 1982.

El Liquidador,

*[Handwritten signature]*

Examinado el presente documento, se encuentra ajustada a Derecho la ~~EXENCIÓN~~ alegada sin que haya lugar a girar liquidación alguna.



Estos 10, de Diciembre de 1982.

El Liquidador

*[Handwritten signature]*

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235  
Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

Ha sido presentada en este Ayuntamiento por Don Pablo de Perceval declaración jurada del contenido de esta escritura y los efectos de liquidación del impuesto

Plus Valía.

Mazarrón, a los 27 de Diciembre de 1983



*[Handwritten signature]*

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





017445439

CLASE 8ª

ción se describe; izquierda, herederos de Don Donato Gra  
nados Lardin; y espalda, calle de Gómez Jordana.-----

INSCRIPCION al tomo 815, libro 178, folio 152, finca -  
1.363, triplicado, inscripción 10ª.-----

DOS.-URBANA.-Casa sita en la barriada del Puerto de la -  
villa de Mazarrón, y su calle Mayor, antes Nueva, sin -  
número, de dos pisos, con varias habitaciones y patio y -  
extensión de doscientos diecisiete metros con nueve deci  
metros, cuadrados. Linda: derecha entrando, la anterior;  
izquierda, herederos de Francisco Acosta y de Isabel Gar  
cia; y espalda, calle Gómez Jordana.-----!

Pendiente de inscripción.-----

II.-Causa y contraprestación por dicha transmisión fué --  
la obligación del adquirente de derribar, a su costa las  
dos casa descritas, agrupar los solares, construir sobre  
el solar resultante un edificio y, terminada la obra, -  
transmitir al Pósito de Pescadores del Puerto de Maza-//  
rrón, toda la planta baja, o de calle, que estará cons-//

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235  
Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

Código seguro de Verificación : GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

tituida por la totalidad del solar, excepción hecha del espacio destinado a zaguan y caja de escalera y ascensor, y abonandose además por el adquirente al Pósito la cantidad de siete millones doscientas mil pesetas, de la siguiente forma: Un millón de pesetas, que el representante del Pósito confesó haber recibido con anterioridad; dos millones doscientas mil pesetas al cubrir aguas el edificio; y los restantes cuatro millones de pesetas a la terminación de la obra.-----

En dicha escritura de permuta se dió al incumplimiento del contrato el caracter de condición resolutoria explícita del mismo, con los efectos del artículo 11 de la ley hipotecaria, pactando expresamente las partes contratantes y aceptando la aplicación al mismo de los artículos 1.504 del Código Civil y 59 del Reglamento hipotecario.-----

III.-Que habiendo sido cumplidas a satisfacción del Pósito de Pescadores del Puerto de Mazarrón por Don Hipolito Buendia Jimenez todas sus obligaciones, incluidas la entrega de cantidades antes referidas, y habiendo procedido por escritura otorgada en el dia de hoy, ante mi, antes de ésta, a la declaración de obra derruida, agrupa-/

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



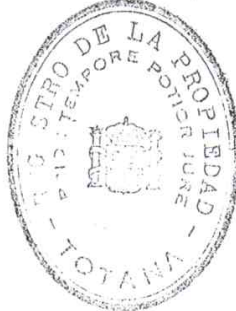
OFICINA LIQUIDADORA  
DE LOS IMPUESTOS DE TRANSMISIONES  
ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS Y SUCESIONES  
y REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
TOTANA

Liquidado el documento que al margen se expresa, se le participa que en el plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la notificación ingresará la cantidad de **18,045.** pts., importe de los impuestos, inscripción y suplidos.

El pago ha de realizarse por giro postal, personalmente en esta oficina de 10 a 14 horas, o por transferencia bancaria a favor de «Registro de la Propiedad», Banco Popular Español, cuenta n.º 60-1611-3 Sucursal de Totana.

Totana 23 de Mayo de 198 3

El Liquidador,



Escritura de compraventa  
« de donación  
« de herencia  
" de entrega de obra

Sr. D. Pósito de Pescadores del Puerto de Mazarrón

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235

Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

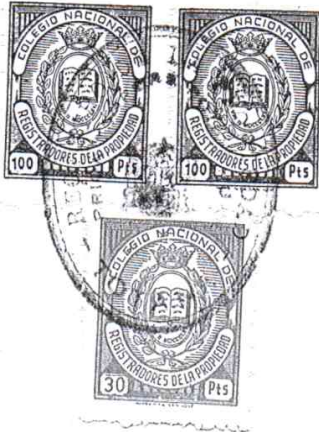




117206377

CLASE 7.a

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TOTANA  
INSCRITO el precedente documento, en el  
tomo 1313 del archivo, libro 330 del Ayun-  
tamiento de *Maravón* folio 109 finca  
número 28111 inscripción 2.<sup>a</sup>  
Totana 18 de *Mayo* de 1.983.  
El Registrador,



Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 13524515051131220235  
Nº de entrada: 2021022152 · Fecha: 16/12/2021

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100392928

CSV

GEISER-3be1-f618-ee5c-43d9-82d1-8e6b-04eb-2221

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2021 11:39:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia

